del Partido del R.l S.n Pedro delgado y el S.r D.n Guillen Ven
tendido q esta Ciud.d acuerda los nombra q dhos Regid.es
haga saber

Q. matanse Reses fuera dela Casa dela Matanza

Viose en este Ayuntam.to vn mem.l de Ant.o Sirvella arren
dador dela Renta del Matadero en q dice q como el Asentista
de q Thomas Castañeda distribuye la Carne en su Casa a los Cuartel
nes de Fabra para la Guarnicion desta Plaza se le perjudica
en el Recobro de los derechos pide q se le mande notificar
a dho Castañeda q dha Matanza la execute en la Casa de
esta Ciud.d destinada para ello en cuya forma recaudar
los dhos Derechos. Y entendido q esta Ciud.d acuerda sup.ca
al S.r Alcalde Mayor se sirba mandar notificar a dho
Thomas Castañeda y a otro qualquiera q suministre
dhas Carnes que sus Matanzas precisam.te las ayan
de hacer en el Matadero donde deve los derechos q pertenecen
al Arrendador vajo la Cominacion q a su md pareciere servido.
Y entendido q dho S.r Alcalde md mando se hagan dhas
notificaciones con apercivim.to

Sitio

Viose en este Ayuntam.to vn mem.l de ~~...~~ Thomas Sanchez en
q p.a obrar Casa p.a su Abitaz.n pide en la Calle q llaman
dela Prueba vn sitio de quarenta Palmos de frente y otros
tantos de largo. Y entendido q esta Ciud.d acuerda q el S.r D.n
Fabrega lo reconozca y Informe si es o no de perjuicio

Lecto

La Ciudad en Inteligencia de estar pagadas las
por D.n Pasqual Lopez fiel dela Pescaderia del Pescado
del aumento del Pescado en este año acuerda q para